

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA CIVIL FAMILIA

tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PASTO

HACE CONSTAR:

Que el auto de segunda instancia constante de cuatro (4) folios, proferido el 2 de febrero de 2024, por la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Magistrada Ponente Dra. Marcela Adriana Castillo Silva, dentro del proceso Verbal 52001310300120210029101 propuesto por AURA YALILE RODRIGUEZ ORDOÑEZ Y OTROS en contra de CARLOS ARTURO HERNANDEZ LEON Y OTROS, mediante el cual se aprobó el acuerdo transaccional celebrado entre las partes y decreta la terminación del proceso, fue notificado por estados electrónicos el 5 de febrero de 2024, encontrándose a la fecha, debidamente NOTIFICADO Y EJECUTORIADO.

Se expide en Pasto, a los doce (12) días de febrero de dos mil veinticuatro (2024), por solicitud escrita del señor abogado GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, apoderado judicial de Allianz Seguros S.A.



NESTOR GABRIEL CABRERA QUENGUAN
Secretario